



RESOLUCIONES 2011

ACTA No. 023-2011, Sesión Ordinaria, 06 de enero de 2011

Orden del día:

1. Aprobación de las actas No. 022-2010 y 001-2010-E
2. Presentación "Balance del Sector social 2011 y desafíos"
3. Informe referente a los siguientes temas;
 1. Estado de la Ejecución Presupuestaria con corte al 3 de enero de 2011
 2. PAI 2011, sector social;
4. Presentación del Informe Técnico para incluir a los "jubilados" como parte de los grupos de atención prioritaria en el Sistema Nacional de Formación Profesional, para impartir orientación a través del SECAP para el emprendimiento y buen uso de sus recursos
5. Presentación y Aval del Plan Nacional de Capacitación 2011 del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional, y,
6. Varios.

Resoluciones:

Punto dos:

El Consejo Sectorial de Política Social resuelve conformar un comité interinstitucional que incluya a SENPLADES para definir la estrategia que permita el cumplimiento de la meta de reducción de la pobreza. Se acuerda también que el MCDS convoque a reuniones técnicas para discutir las políticas para alcanzar el resto de las nuevas metas sociales definidas por el Consejo de Planificación, los sistemas de monitoreo y seguimiento, y el financiamiento. Ximena Ponce, Ministra del MIES, pide incluir indicadores de desarrollo infantil para monitorear la meta social respectiva.

Punto cuatro:

El Consejo Sectorial de Política Social resuelve incorporar a las personas que se lleguen a jubilar y las que ya se han jubilado y tienen menos de 65 años, en virtud de la aplicación de las disposiciones de la Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP), como parte de los grupos de atención prioritaria en el Sistema Nacional de Formación Profesional.

Punto cinco:

El Consejo Sectorial de Política Social resuelve dar el aval al Plan Nacional de Capacitación 2011 del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional, sujeto a la incorporación de las observaciones de SENPLADES, CNCF, SENAMI y de la señora Presidenta del Consejo.

ACTA No. 024-2011, Sesión Ordinaria, 09 de febrero de 2011

Orden del día:

1. Aprobación del acta No. 023-2011, correspondiente a la sesión celebrada el 6 de enero de 2011;
2. Informe referente a los siguientes temas:



1. Evaluación del estado de gestión de los programas y proyectos del Sector Social de enero a diciembre de 2010.
2. Estado de la Ejecución Presupuestaria con corte al 3 de enero de 2011;
3. Exposición del “Plan Plurianual para eliminar la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural”
4. Presentación de la Estrategia “Revolución por la Paz y la Vida en Guayaquil”, y,
5. Varios

Resoluciones:

Punto dos:

El Consejo Sectorial de Política social resuelve elaborar e implementar en el corto plazo la estrategia de comunicación Acción Nutrición para promover las acciones de combate a la malnutrición, que incluya el tratamiento de las decisiones recientes tomadas en los programas de alimentación y nutrición del MINEDUC, MIES y MSP.

Punto tres:

El Consejo Sectorial de Política Social resuelve que los distintos ministerios adapten sus sistemas de información institucionales a fin de recabar información de sus programas y servicios con las variables: étnica, sexo, edad, territorio y discapacidad.

ACTA No. 025-2011, Sesión Ordinaria, 24 de marzo de 2011

Orden del día:

1. Aprobación del acta No. 024-2011, correspondiente a la sesión celebrada el 3 de febrero de 2011;
2. Informe referente a los siguientes puntos:
 1. Estado de la Ejecución Presupuestaria con corte al 14 de marzo de 2011;
 2. Evaluación del estado de gestión de los Convenios Internacionales con corte al 28 de febrero de 2011;
3. Exposición de la Agenda Interinstitucional para prevención de Migración riesgosa;
4. Presentación de los resultados de la Encuesta Nacional de Salud, Bienestar y Envejecimiento SABE I Ecuador; y,
5. Varios

Resoluciones:

Sesión sin resoluciones.

ACTA No. 026-2011, Sesión Ordinaria, 26 de mayo de 2011

Orden del día:

1. Aprobación del acta No. 025-2011, correspondiente a la sesión celebrada el 24 de marzo de 2011;
2. Informe a cargo de Xiomara Chávez, subsecretaria de Gestión de Políticas y Seguimiento a la Gestión Social del MCDS, referente a los siguientes temas:



1. Ejecución Presupuestaria con corte al 9 de mayo de 2011;
2. Exposición de lineamientos para postulación y jerarquización del PAI 2012;
3. Balance de la Situación Social y Política a cargo de Jeannette Sánchez, Ministra Coordinadora de Desarrollo Social;
4. Presentación del Instituto de Contratación de Obras (ICO) a cargo del Myr (SA) Juan Carlos Checa Reinoso, Director Ejecutivo del ICO;
5. Presentación de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, a cargo de Milton Maya, Asesor del Despacho Ministerial del MCDS;
6. Presentación de las Directrices para la conformación de los Consejos de Participación Ciudadana, a cargo de Luis Arellano, Asesor Jurídico del Despacho Ministerial del MCDS;
7. Varios.

Resoluciones:

Sesión sin resoluciones.

ACTA No. 027-2011, Sesión Ordinaria, 08 de agosto de 2011

Orden del día:

1. Aprobación del acta No. 026-2011, correspondiente a la sesión celebrada el 26 de mayo de 2011;
2. Informe a cargo de Xiomara Chávez, subsecretaria de Gestión de Políticas y Seguimiento a la Gestión Social del MCDS, referente a los siguientes temas:
 1. Ejecución Presupuestaria con corte al 31 de julio de 2011;
 2. Implementación, uso y requerimientos del GPR;
3. Presentación de los avances de la Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar (ENIPLA) y acuerdos para la consolidación de la política integral, a cargo de Myriam Alcívar, Asesora del MCDS;
4. Presentación de la Agenda de la Juventud a cargo de Karen Silva, directora de Juventud del MIES;
5. Presentación "Acciones de Plan Ecuador 2011 y Plan Estratégico 2011-2013" a cargo de Fernando Zurita, Secretario Técnico de Plan Ecuador;
6. Varios.

Resoluciones:

Punto cuatro:

- 1.- MIES apoyará en la construcción de la agenda por 6 meses y luego pasará al Consejo Nacional respectivo.
- 2.- Todos los ministerios e instituciones que forman parte del Consejo Sectorial de Desarrollo Social deberán revisar la documentación presentada y emitir sus observaciones, comentarios o aportes hasta el 23 de agosto del año en curso (15 días) y designar una persona de su institución como contraparte en los trabajos de coordinación necesarios para continuar el proceso respectivo.

Punto cinco:

- 1.- MCDS definirá las matrices a través de las cuales todas las instituciones del Consejo Sectorial reportarán la información y apoyar a dar seguimiento al cumplimiento.

ACTA No. 028-2011, Sesión Ordinaria, 26 de septiembre de 2011



Orden del día:

1. Aprobación del acta No. 027-2011, correspondiente a la sesión celebrada el 8 de agosto de 2011;
2. Informe a cargo de Xiomara Chávez, Subsecretaria de Gestión de Políticas y Seguimiento a la Gestión Social del MCDS referente a los siguientes temas:
 - a) Ejecución Presupuestaria con corte al 22 de septiembre de 2011;
 - b) Evaluación del estado de gestión de los Convenios Internacionales de enero a agosto de 2011.
3. Presentación del "Proyecto Prometeo Viejos Sabios", a cargo de René Ramírez, Secretario Nacional de la SENESCYT encargado.
4. Presentación de indicadores sociales en base al Censo 2010, a cargo de Reinaldo Cervantes, Subsecretario de Análisis e Investigación del Sector Social del MCDS.
5. Presentación de los programas habitacionales integrales, a cargo de Rodrigo González, Gerente General del BEV.
6. Presentación del Estado de la Información de los Proyectos y socialización de la propuesta de Seguimiento y Solución de Problemas, a cargo de María Verónica Dávalos, Subsecretaria de Seguimiento, Control y Calidad de la Presidencia de la República.
7. Varios.

Resoluciones:

Sesión sin resoluciones.

Acta No. 029-2011, Sesión Ordinaria, 01 de noviembre de 2011

Orden del día:

1. Aprobación del acta No. 028-2011, correspondiente a la sesión celebrada el 22 de septiembre de 2011;
2. Informe a cargo de Walter Martínez, Director de Seguimiento y Monitoreo de la Gestión Social del MCDS, referente a los siguientes temas:
 - a) Ejecución Presupuestaria con corte al 27 de octubre de 2011;
 - b) Evaluación del estado de gestión de los Convenios Internacionales de enero a octubre de 2011.
3. Presentación del seguimiento a los proyectos de desarrollo social realizado a través de Gobierno por Resultados, a cargo de María Verónica Dávalos, Subsecretaria de Seguimiento, Control y Calidad de la Presidencia de la República.
4. Información sobre el estado de avance de las siguientes estrategias:
 - a) Reducción del consumo nocivo de alcohol, a cargo de Bolívar Martínez, Asesor del MCDS
 - b) Desarrollo infantil, a cargo de Tamara Merizalde, Asesora del MCDS.
 - c) Desarrollo Rural, a cargo de Carlos Jara, Asesor del MCDS.
5. Varios.

Resoluciones:

Punto cuatro:

El Consejo resuelve acusar conocimiento de las estrategias de reducción del consumo nocivo de alcohol, desarrollo infantil y desarrollo rural, y dispone que los equipos técnicos de los ministerios involucrados consoliden el diseño a nivel operativo para que los respectivos Ministros tomen decisiones.

Acta No. 001-2011, Sesión Ordinaria, 24 de noviembre de 2011



Orden del día:

1. Saludo y presentación sobre Política social intersectorial en la nueva etapa, a cargo de Doris Solíz, Ministra Coordinadora de Desarrollo Social;
2. Presentación del estado actual de su Institución a noviembre del 2011, líneas prioritarias y equipo de trabajo, de los Miembros Plenos.
3. Aprobación del Acta No. 029-2011, correspondiente a la sesión celebrada el 01 de noviembre de 2011
4. Presentación de la situación de Ejecución Presupuestaria del Sector Social, a cargo de Alexis Rivas, Coordinador General de Planificación y Políticas Sociales del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social
5. Seguimiento a Proyectos GPR, a cargo de María Verónica Dávalos, Subsecretaria de Seguimiento y Control de la Presidencia de la República, y
6. Presentación y aprobación del Plan de Capacitación a Grupos de Atención Prioritaria y Economía Popular y Solidaria, a cargo de Johana Zapata, Directora Ejecutiva del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional.

Punto dos:

La Ministra Doris Solíz solicita enviar al MCDS los nombres del equipo de colaboradores/ras de todas las instituciones presentes y que hacen parte del Consejo Sectorial.

Punto tres:

La Ministra Solíz acuerda con los miembros del Consejo, que cada Ministro o autoridad principal, revisará el Acta No 029-2011, la aprobará o presentará sus observaciones.

Punto cinco:

La Ministra Solíz resalta la importancia de esta herramienta para el Gobierno y dispone que a través de la Coordinación de Planificación del MCDS se apoye este proceso y se realice el seguimiento respectivo.

Punto seis:

Aprobar lineamientos generales del Plan de Capacitación del SECAP y organizar taller para analizar más en detalle varios aspectos del Plan, con representantes de entidades públicas del Consejo, tales como MIES, SALUD, etc.